



Colmenar Viejo

BANDO

DON JORGE GARCÍA DÍAZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO (MADRID)

SOLICITA: La colaboración de los vecinos de Colmenar Viejo para hacer frente a la situación de emergencia por bajas temperaturas y nevadas que pronostican los radares meteorológicos hasta el día 10 de enero de 2021.

En el día de hoy se ha activado el Plan Territorial de Emergencias de Colmenar Viejo (PLATERCOL) en Nivel A, BLANCO, y con él se activa a todos los medios humanos y recursos que tienen que estar preparados para hacer frente a este tipo de inclemencias. El ayuntamiento dispone de 70.000 kilos de sal y ha reforzado la maquinaria que puede ser útil en caso de necesitarse una intensa actuación para retirar nieve y hielo de las vías, pero es fundamental la colaboración de todos para superar cuanto antes los efectos de una emergencia de estas características siguiendo las siguientes pautas:

PRIMERO. En el domicilio:

- A. Evite salir de casa si no es estrictamente necesario.
- B. Compruebe que no se escapa el calor por puertas o ventanas mal cerradas.
- C. Evite cambios bruscos de temperatura.
- D. Consuma alimentos calientes y que aporten energía.
- E. Especial cuidado con los braseros y estufas.
- F. Mantenga despejado el acceso a su domicilio.

SEGUNDO. Ante desplazamientos en vehículo:

- A. Evite cualquier desplazamiento si no es estrictamente necesario.
- B. Antes de emprender la marcha, consulte el estado de las carreteras
- C. Reduzca la velocidad y aumente la distancia de seguridad



Colmenar Viejo

- D. Mantenga el depósito de combustible lleno
- E. Revise frenos, anticongelante, neumáticos, niveles... para evitar averías

TERCERO. Preste atención a los grupos de riesgo:

- A. Recién nacidos
- B. Personas mayores
- C. Personas especialmente vulnerables

CUARTO. Infórmese en todo momento de la evolución de la situación meteorológica y, si necesita ayuda, llame a 092 Policía Local o 112 Emergencias Comunidad de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento en Colmenar Viejo, a cinco de enero de dos mil veintiuno.

EL ALCALDE
Fdo.: D. Jorge García Díaz